



RENDICIÓN DE CUENTAS. Para afianzar este eje, se debería elaborar un Plan de Gobierno de Legislatura que sirva como rendición de cuentas y se publique en el Portal de transparencia <http://transparencia.gob.es/>. Además, se aplicaría, este compromiso efectivo de rendición de cuentas a los planes sectoriales de los diferentes Ministerios, así como a los planes elaborados por las entidades dependientes de la Administración General del Estado.

ÉTICA. De gran relevancia para afianzar el eje de la transparencia y como compromiso del Gobierno, se deberá impulsar dentro de la Administración pública la creación de códigos éticos que doten de directrices basadas en los valores de justicia, igualdad, compromiso, calidad, responsabilidad y transparencia en el ejercicio y desempeño de la función pública, con el fin de crear valor público y garantizar un servicio de excelencia a la sociedad española.

DATOS ABIERTOS. Impulsando la rendición de cuentas mediante la apertura de datos, integrando toda la información de interés público, con carácter relevante y aportando un beneficio a la sociedad, se crearía la **Oficina Centralizada de Economía de Datos Abiertos** para coordinar el servicio integral de información pública del Gobierno, permitiendo rendir cuentas mediante la publicación, seguimiento y evaluación de todos los proyectos de los Ministerios, así como evaluar los beneficios económicos y sociales que generan.

LABORATORIO DE DATOS ABIERTOS. Creación de Laboratorios de Datos Abiertos en todos los Ministerios que impulsen la colaboración, co-participación y co-creación. El objetivo final de estos laboratorios será la generación de espacios híbridos de colaboración interna y externa, con el fin de generar un cambio cultural hacia ambientes organizativos más horizontales que generen una mayor desintermediación de la relación entre administraciones públicas y ciudadanía, corrigiendo la desafección de los ciudadanos hacia los poderes públicos.

